



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)

SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

05.01.2011 / ES

Estándar-FCI N° 200

PEQUEÑO LEBREL ITALIANO

(Piccolo Levriero Italiano)

TRADUCCIÓN: Brígida Nestler / Versión original: (EN)

Supervisión Técnica: Miguel Ángel Martínez

ORIGEN: Italia.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL

VÁLIDO: 13.10.2010.

UTILIZACIÓN: Perro de carrera.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 10 Lebreles.
Sección 3 Lebreles de pelo corto.
Sin prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: El Lebel Italiano desciende de los galgos que existían ya en el antiguo Egipto en la corte de los Faraones. Numerosas representaciones en jarrones y vasijas dan testimonio de su paso por Laconia (Grecia). De ahí, la raza llegó a Italia hacia el siglo V A.C. Su más amplio desarrollo se sitúa en la época del Renacimiento, en la corte de los nobles. No es raro encontrar el Lebel Italiano representado en pinturas de los más grandes maestros italianos y extranjeros.

APARIENCIA GENERAL: De aspecto longilíneo, su tronco se inscribe en un cuadrado. **A pesar de su tamaño pequeño tiene todas las características de un lebel en miniatura, el prototipo de refinamiento y elegancia.** Puede calificársele como modelo de gracia y distinción.

PROPORCIONES IMPORTANTES: Su longitud es igual, o apenas inferior a la de la altura a la cruz. La longitud del cráneo es igual a la mitad de la longitud de la cabeza. La longitud de la cabeza puede alcanzar el 40% de la altura a la cruz.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: Reservado, afectuoso, dócil.

CABEZA: De forma alargada y estrecha

REGIÓN CRANEAL: Cráneo plano, con los ejes superiores del cráneo y del hocico paralelos.

La longitud del cráneo es igual a la mitad de la longitud de la cabeza **que es levemente redondeada a los lados**. La región suborbitaria está bien cincelada. **Los músculos de la cabeza no deben dar una apariencia pesada a la misma. Huesos de las cejas marcados. Occipucio no prominente. Depresión media solo levemente marcada.**

Depresión naso-frontal (Stop): Muy poco marcada.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: De color oscuro, preferiblemente negro; las ventanas de la nariz son bien abiertas.

Hocico: **Estrecho.**

Labios: Los bordes de los labios tienen una pigmentación bien oscura, los labios son finos y bien contiguos sobre la mandíbula.

Mandíbula / Dientes: Mandíbula alargada, con los incisivos bien alineados en círculo, fuerte con relación al tamaño del perro. Dientes sanos y completos, implantados en ángulo recto en las mandíbulas, articulados en forma de tijera.

Mejillas: Delgadas.

Ojos: Grandes **redondeados** y expresivos **colocados sub frontalmente**; el globo ocular no es ni hundido, ni saltón. El iris es de color oscuro. El borde de los párpados presenta pigmentación.

Orejas: De inserción bien alta, pequeñas, con un cartílago fino. Están plegadas sobre sí mismas y se extienden hacia atrás sobre la nuca y sobre la parte superior del cuello. Cuando el perro está alerta, la base de la oreja se yergue y la parte distal se extiende lateralmente en forma horizontal, como si fuera un cobertizo.

CUELLO:

La nuca ligeramente arqueada y abultada en la base, hacia el área de la cruz. **Línea de la garganta levemente convexa.** Largo igual a la de la cabeza. En forma de cono truncado, musculoso. Piel fina y sin papada.

CUERPO: Su longitud es igual o apenas inferior a la de la altura a la cruz.

Línea superior: Perfil rectilíneo, con una región dorso-lumbar **levemente** arqueada. La curvatura lumbar se prolonga armoniosamente en la línea de la grupa.

Cruz: Bastante pronunciada **con la parte superior de los hombros colocada junta**.

Espalda: Recta, musculosa.

Grupa: Bien inclinada, ancha y musculosa.

Pecho: Estrecho **sólido pero modelado elegantemente con leve arqueado de las costillas**, profundo que desciende hasta los codos.

Línea inferior y vientre: **Arco acentuado elevándose sin ser abrupto hacia el vientre**.

COLA: Es de inserción baja, es delgada, aún en la base, disminuye progresivamente hasta la punta. Se presenta hacia abajo y recta en la primera mitad y luego se dobla en la punta. **Estirada debe llegar a la parte superior del corvejón**. El pelo es raso.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

Apariencia General: En conjunto buenos aplomos, con una musculatura fina.

Hombro: Poco oblicuo, con músculos **largos**, bien desarrollados, claramente observables y salientes.

Antebrazo: Con un ángulo escápulo-humeral bien abierto y una dirección paralela al plano medio del cuerpo. **Algo más largo que la escápula**.

Codos: Ni salientes, ni hundidos.

Brazo: **Derecho, estructura ósea refinada, plano y nítido**, longitud de éste, medida desde el suelo hasta el codo, apenas sobrepasa a aquella que va desde el codo a la cruz; huesos muy livianos; el antebrazo presenta una perfecta posición vertical, tanto de frente, como de perfil.

Metacarpo: **Seco**, visto de perfil, es un poco oblicuo.

Pies anteriores: De forma casi ovalada, pequeños, con dedos arqueados y bien unidos. Almohadillas **no voluminosas** y pigmentadas. Uñas negras u oscuras, según el color del pelaje o del pie, en donde se acepta el blanco.

MIEMBROS POSTERIORES:

Apariencia General: **Bien angulados**. En conjunto, vistos de atrás, aplomo perfecto.

Muslo: Largo, delgado, no es voluminoso; los músculos son claramente observables.

Pierna: Bien oblicua, con huesos finos y la acanaladura de la pierna claramente observable. **Algo más larga que el muslo**.

Metatarso: **Visto de atrás debe ser paralelo**.

Pies posteriores: Menos ovalados que los anteriores, con dedos arqueados y bien unidos; almohadillas **no voluminosas** y uñas bien pigmentadas, como en los miembros anteriores.

MOVIMIENTO: Elástico, armonioso **trote algo elevado cubriendo la superficie. Esto significa que las extremidades anteriores se deben mover hacia adelante con buen alcance con metacarpos algo elevándose inclinados**. Galope rápido, con movimientos de resorte, veloz.

PIEL: Fina y bien pegada a todas las regiones del cuerpo, excepto en los codos, en donde es ligeramente menos tensa.

MANTO

Pelo: Este es raso y fino, **suave** sobre todo el cuerpo, sin el más mínimo rastro de flequillo.

Color: De un sólo color, en negro, gris y isabelino, en todos los tonos posibles. Se acepta el blanco sólo en el antepecho y en los pies.

TAMAÑO Y PESO:

Altura a la cruz: Machos y hembras: de 32 a 38 cm.

Peso: Machos y hembras: un máximo de 5 kg.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

- Ambladura permanente.
- Movimientos elevados.
- **Movimiento cerca del suelo con pasos cortos.**

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.
- Convergencia o divergencia marcada de los ejes craneofaciales.
- Despigmentación total o de la mitad de la trufa.
- Caña nasal cóncava o convexa.
- Prognatismo superior o inferior.
- Ojos gaseos; despigmentación total de los bordes de los párpados.
- Cola levantada sobre la espalda; ausencia de cola o rabo muy corto, ya sea congénito o por medios artificiales.
- Espolones.
- Pelaje pluricolor; pelo blanco en otros lugares que no sean indicados por el estándar.
- Tamaño inferior a 32 cm o superior a 38 cm, tanto en los machos, como en las hembras.

FALTAS DESCALIFICANTES (no aptos para criar)

- **Mordida prognática**
- **Criptorquidismo unilateral**
-

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

Los últimos cambios son en negrita.

RASGOS ANATÓMICOS

